



AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Fecha de vigencia: 14 de abril de 2003

Revisado: 4 de abril de 2023

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN DE SALUD Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ELLA. LÉALO DETENIDAMENTE.

La Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud de 1996 y la Ley de Tecnología de la Información de Salud para la Economía y la Salud Clínica (que se encuentra en el Título XIII de la Ley de Recuperación y Reinversión Estadounidense de 2009) (en conjunto se conocen como "HIPAA"), sujetas a enmiendas periódicas, exigen a MercyOne mantener la privacidad de la información de salud de los pacientes que se pueda identificar de manera individual (esta información es "información de salud protegida" y se refiere a ella en este documento como "PHI"). También estamos obligados a proporcionar a los pacientes un Aviso de prácticas de privacidad con respecto a la PHI. Solo usaremos o divulgaremos su PHI según lo permita o exija la ley estatal correspondiente. Este Aviso aplica a su PHI que tenemos en nuestro poder, incluidos los registros médicos que nosotros generamos.

MercyOne entiende que su información de salud es muy personal y estamos comprometidos a salvaguardar su privacidad. Lea detenidamente este Aviso de prácticas de privacidad. Este describe cómo usaremos y divulgaremos su PHI.

Este Aviso aplica a la prestación de atención médica por MercyOne y su personal médico en el hospital principal, departamentos ambulatorios, clínicas y otras entidades de MercyOne. Este Aviso también aplica a las actividades de revisión de la utilización y la evaluación de calidad de MercyOne como miembro de MercyOne, un sistema católico de atención médica con instalaciones en todo Iowa.

I. **Uso o divulgación permitidos**

- A. **Tratamiento:** MercyOne utilizará y divulgará su PHI para proporcionar, coordinar o administrar su atención médica y servicios relacionados para llevar a cabo las funciones de tratamiento. Los siguientes son ejemplos de cómo MercyOne utilizará o divulgará su PHI:
- i. A su médico tratante, médicos especialistas y otros proveedores de atención médica que tengan una necesidad legítima de ver esta información para su atención y tratamiento continuo.
 - ii. Para coordinar su tratamiento (por ejemplo, programación de citas) con nosotros y otros proveedores de atención médica, como su nombre, dirección, empleo, compañía de seguros, etc.
 - iii. Comunicarnos con usted para recordarle que tiene una cita para recibir tratamiento o atención médica en nuestras instalaciones.
 - iv. Para ofrecerle información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios o servicios relacionados con la salud.
 - v. Si es un recluso de una institución penitenciaria o está bajo la custodia de un agente del orden público, MercyOne divulgará su PHI a la institución penitenciaria o al agente del orden público.

- B. Pago:** MercyOne utilizará y divulgará su PHI para fines de pago. Los siguientes son ejemplos de cómo MercyOne utilizará o divulgará su PHI:
- i. A una compañía de seguros, un tercero pagador, un tercero administrador, un plan de salud u otro proveedor de atención médica (o sus representantes debidamente autorizados) para fines de pago como determinar la cobertura, la elegibilidad, la aprobación/autorización previa para el tratamiento, la facturación, la gestión de reclamos, las auditorías de reembolso, etc.
 - ii. A las agencias de cobranza y otros subcontratistas contratados para obtener el pago por la atención recibida.
- C. Operaciones de atención médica:** MercyOne usará y divulgará su PHI para fines de operación de la atención médica. Los siguientes son ejemplos de cómo MercyOne utilizará o divulgará su PHI:
- i. Para la gestión de casos, aseguramiento de la calidad, utilización, contabilidad, auditoría, actividades basadas en la población que se relacionen con mejorar la salud o reducir los costos de atención médica, educación, acreditación, concesión de licencias y actividades de acreditación de MercyOne.
 - ii. A consultores, contadores, auditores, abogados, empresas de transcripción, proveedores de tecnología de la información, etc.
- D. Otros usos y divulgaciones:** Como parte de las operaciones de tratamiento, pago y atención médica, MercyOne también puede utilizar su PHI para los siguientes fines:
- i. Actividades para la recaudación de fondos: MercyOne utilizará y también podrá divulgar parte de su PHI a una fundación relacionada para ciertas actividades de recaudación de fondos. Por ejemplo, MercyOne puede divulgar sus datos demográficos, las fechas de servicio de su tratamiento, la información del médico tratante, el departamento del servicio y la información de los resultados a la fundación, quien puede solicitarle una donación monetaria. Cualquier comunicado sobre recaudación de fondos que se le envíe le informará cómo puede ejercer su derecho a excluirse voluntariamente de recibir comunicaciones similares en el futuro.
 - ii. Investigación médica: MercyOne usará y divulgará su PHI sin su autorización a investigadores médicos que la soliciten para proyectos de investigación médica aprobados. Los investigadores deben salvaguardar toda PHI que reciben.
 - iii. Actividades de información y promoción de salud: MercyOne utilizará y divulgará parte de su PHI para determinadas actividades de promoción de la salud. Por ejemplo, su nombre y dirección se utilizarán para enviarle un boletín informativo general o información específica con base en sus propias inquietudes de salud.
- E. Leyes estatales y federales más estrictas:** La ley estatal de Iowa es más estricta que la HIPAA en varias áreas. Ciertas leyes federales también son más estrictas que la HIPAA. MercyOne continuará cumpliendo con estas leyes estatales y federales más estrictas.
- i. **Leyes federales más estrictas:** Las leyes federales incluyen las leyes de privacidad en Internet correspondientes, como la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet y las leyes y regulaciones federales que rigen la confidencialidad de la información de salud relacionada con el tratamiento por abuso de sustancias.

- ii. **Leyes estatales más estrictas:** La ley estatal es más estricta cuando la persona tiene derecho a un mayor acceso a los registros que de conformidad con la HIPAA. La ley estatal también es más restrictiva cuando la ley estatal ofrece mayor protección a los registros que la HIPAA. En los casos en que MercyOne proporcione un tratamiento a un paciente que reside en un estado vecino, MercyOne cumplirá con la ley estatal correspondiente que sea más estricta.

F. Intercambio de información de salud: MercyOne comparte sus registros médicos de manera electrónica o de otro modo con un intercambio de información médica ("HIE") designado por el estado que intercambia registros médicos con otros HIE, a menos que los otros HIE le permitan excluirse voluntariamente de participar. MercyOne también utiliza tecnología de intercambio de datos (como otros HIE, servicios de mensajería directa y portales de proveedores) con su Registro Médico Electrónico ("EHR") a fin de compartir sus registros médicos para fines de continuar con la atención y el tratamiento. Los HIE y la tecnología de intercambio de datos también permiten compartir sus registros médicos para mejorar la calidad de los servicios de atención médica que se le proporcionan (por ejemplo, evitar pruebas duplicadas innecesarias). Los registros de salud compartidos incluirán, si corresponde, diagnósticos sensibles como VIH/SIDA, enfermedades de transmisión sexual, información genética, salud mental y abuso de sustancias, etc. Los HIE y la tecnología de intercambio de datos funcionan como nuestro aliado comercial y, al actuar en representación nuestra, transmitirán, mantendrán y guardarán su PHI para fines de tratamiento, pago y operación de la atención médica. A los HIE y las tecnologías de intercambio de datos se les exige implementar salvaguardas administrativas, físicas y técnicas que protejan de manera razonable y adecuada la confidencialidad e integridad de su información de salud. Para obtener más información, comuníquese con el Funcionario de Privacidad de MercyOne al 641-428-7297.

II. **Uso o divulgación permitidos con la oportunidad para que usted lo acepte o rechace**

- A. Amigos y familiares:** MercyOne divulgará su PHI a un amigo o familiar que esté involucrado en su atención médica o que pague por ella. Usted tiene derecho a solicitar que su PHI no se comparta con algunos o todos sus familiares o amigos. Además, MercyOne divulgará su PHI a una agencia que ayuda en casos de desastres para que su familia pueda ser notificada sobre su situación, estado y ubicación.
- B. Directorio de MercyOne:** MercyOne puede incluir cierta información sobre usted en un directorio mientras sea paciente hospitalizado en MercyOne. Esta información incluirá su nombre, ubicación en MercyOne, su condición general (por ejemplo, regular, estable, crítica, etc.) y su afiliación religiosa. La información del directorio, excepto su afiliación religiosa, se divulgará a las personas que pregunten por usted por nombre. Tiene derecho a solicitar que su nombre no se incluya en el directorio de MercyOne. Si solicita excluirse del directorio, no podemos informar a los visitantes sobre su presencia, ubicación o condición general.
- C. Atención espiritual:** La información del directorio, incluida su afiliación religiosa, se proporcionará a un miembro del clero, incluso si no preguntan por usted por nombre. Los proveedores de atención espiritual son miembros del equipo de la atención



médica de MercyOne y se les puede consultar sobre su atención. Usted tiene derecho a solicitar que su nombre no se proporcione a ningún miembro del clero.

- D. **Informes a los medios de comunicación:** MercyOne divulgará la información del directorio de las instalaciones a los medios de comunicación (sin incluir la afiliación religiosa) si los medios solicitan información sobre usted usando su nombre y después de que le hayamos dado a usted la oportunidad de que acepte o rechace que se proporcione esta información.

III. **Uso o divulgación que requiere su autorización**

- A. **Mercadotecnia:** Se requiere su autorización por escrito, sujeto a ciertas excepciones limitadas, en los casos en que MercyOne reciba cualquier remuneración financiera directa o indirecta a cambio de enviarle un comunicado que lo anime a comprar un producto o servicio o para la divulgación a un tercero que desee ofrecerle sus productos o servicios.
- B. **Investigación:** MercyOne obtendrá su autorización por escrito para usar o divulgar su PHI con fines de investigación cuando lo requiera la HIPAA.
- C. **Notas de psicoterapia:** La mayoría de los usos y las divulgaciones de las notas de psicoterapia requieren su autorización por escrito.
- D. **Venta de PHI:** Sujeto a ciertas excepciones limitadas, las divulgaciones que constituyen una venta de PHI requieren de su autorización por escrito.
- E. **Otros usos y divulgaciones:** Cualquier otro uso o divulgación de PHI que no se describa en este Aviso de prácticas de privacidad requiere de su autorización por escrito. Las autorizaciones por escrito le informarán para qué estamos utilizando su PHI. Usted tiene derecho a revocar una autorización en cualquier momento.

IV. **Uso o divulgación permitido o requerido por una política pública o una ley sin su autorización**

- A. **Fines del orden público:** MercyOne divulgará su PHI para fines del orden público según lo exige la ley, como identificar a un sospechoso de un delito o una persona desaparecida o proporcionar información sobre la víctima de un delito o una conducta delictiva.
- B. **Requerido por la ley:** MercyOne divulgará su PHI cuando así lo requiera la ley federal, estatal o local. Los ejemplos incluyen divulgaciones en respuesta a una orden judicial/citación, informes estatales obligatorios (por ejemplo, heridas de bala, víctimas de abuso o negligencia infantil) o información necesaria para cumplir con otras leyes, como la compensación laboral o leyes similares. MercyOne reportará el desvío de medicamentos y la información relacionada con recetas médicas fraudulentas a las agencias reguladoras y del orden público.
- C. **Vigilancia o seguridad de la salud pública:** MercyOne utilizará y divulgará PHI para evitar una amenaza grave a la salud y seguridad de una persona o del público. Los ejemplos incluyen divulgaciones de PHI a investigadores estatales con respecto a la calidad de la atención o a las agencias de salud pública con respecto a vacunas,



enfermedades transmisibles, etc. MercyOne usará y divulgará PHI para actividades relacionadas con la calidad, seguridad o efectividad de productos o actividades regulados por la FDA, que incluye recolectar y reportar eventos adversos, rastrear y facilitar retiradas de productos del mercado, etc.

- D. Médicos legistas, médicos forenses, directores funerarios:** MercyOne divulgará su PHI a un médico legista o médico forense. Por ejemplo, esto será necesario para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de muerte. MercyOne también puede divulgar su información de salud a directores funerarios según sea necesario para llevar a cabo sus deberes.
- E. Obtención de órganos:** MercyOne divulgará su PHI a una organización o entidad de obtención de órganos para fines de donación de órganos, ojos o tejidos.
- F. Funciones gubernamentales especializadas:** MercyOne divulgará su PHI en relación con funciones gubernamentales como actividades militares, de seguridad nacional y de inteligencia. MercyOne utilizará o divulgará PHI al Departamento de Asuntos de Veteranos para determinar si usted es elegible a ciertos beneficios.
- G. Vacunas:** MercyOne divulgará certificados de vacunación a una escuela donde el estado u otra ley similar los requiera antes de admitir a un estudiante.

V. **Derechos a su información de salud**

Usted tiene los siguientes derechos individuales con respecto a su PHI:

- A. Derecho a inspeccionar y copiar:** Sujeto a ciertas excepciones limitadas, usted tiene derecho a acceder a su PHI y a inspeccionarla y copiarla siempre que nosotros mantengamos los datos.

Si MercyOne niega la solicitud de acceso a su PHI, MercyOne le notificará por escrito el motivo del rechazo. Por ejemplo, usted no tiene derecho a recibir las notas de psicoterapia ni a inspeccionar la información que está sujeta a una ley que prohíbe el acceso. Es posible que tenga derecho a que se analice esta decisión.

También tiene derecho a solicitar su PHI en formato electrónico en caso de que MercyOne utilice registros médicos electrónicos. También puede acceder a la información a través del portal del paciente si MercyOne lo tiene disponible.

Es posible que se le cobre una tarifa razonable por las copias de acuerdo con la ley federal o estatal correspondiente.

- B. Derecho a solicitar modificaciones:** Usted tiene derecho a modificar su PHI siempre que MercyOne mantenga los datos. Debe presentar su solicitud para modificar su PHI por escrito a MercyOne, que incluya el motivo para respaldar la modificación solicitada.

Sin embargo, MercyOne rechazará su solicitud de modificación si:

- i. MercyOne no creó la información;
- ii. La información no forma parte del conjunto de registros designado;

- iii. La información no estaría disponible para su inspección (debido a su condición o índole); o
- iv. La información es precisa y completa.

Si MercyOne rechaza su solicitud para hacer cambios a su PHI, MercyOne le notificará por escrito el motivo del rechazo. MercyOne también le informará sobre su derecho a presentar una declaración por escrito de su desacuerdo con el rechazo. Puede solicitar que MercyOne incluya su solicitud de modificación y el rechazo cada vez en que, en lo sucesivo, MercyOne divulgue la información que usted deseaba modificar. MercyOne puede impugnar su declaración de desacuerdo y le proporcionará una copia de esa impugnación.

C. Derecho a informes: Usted tiene el derecho a recibir un informe de las divulgaciones de su PHI que MercyOne ha hecho, excepto en los siguientes casos de divulgación:

- i. Para llevar a cabo tratamientos, pagos u operaciones de atención médica;
- ii. A usted;
- iii. A las personas involucradas en su atención;
- iv. Para fines de seguridad nacional o de inteligencia; o
- v. A instituciones penitenciarias o agentes del orden público.

Debe presentar su solicitud por escrito del informe sobre las divulgaciones de su PHI a MercyOne.

Deberá incluir el periodo de tiempo del informe, el cual no podrá ser mayor a 6 años. En cualquier periodo de 12 meses, MercyOne le proporcionará un informe sobre las divulgaciones de su PHI sin costo alguno. Cualquier solicitud adicional de informes dentro de ese periodo estará sujeta a una tarifa razonable por la preparación del informe.

D. Derecho a solicitar restricciones: Usted tiene derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones de su PHI para llevar a cabo el tratamiento, pago u operaciones de atención médica o prohibir dicha divulgación. No obstante, MercyOne considerará su solicitud, pero no está obligado a aceptar las restricciones solicitadas.

E. Derecho a solicitar restricciones a un plan de salud: Tiene derecho a solicitar que se restrinja la divulgación de su PHI a un plan de salud (para fines de pago u operaciones de atención médica) en los casos en que usted pagó de su bolsillo, en su totalidad, por los artículos recibidos o los servicios prestados.

F. Derecho a comunicados confidenciales: Usted tiene derecho a recibir comunicados confidenciales de su PHI por medios alternativos o en lugares alternativos. Por ejemplo, puede solicitar que MercyOne solo se comunique con usted en el trabajo o por correo.

G. Derecho a recibir una copia de este aviso: Usted tiene derecho a recibir una copia impresa, al solicitarlo, de este Aviso de prácticas de privacidad.

VI. Violación de PHI no segura

Si se viola su PHI no segura y esto le afecta, MercyOne debe notificarle sobre dicha violación.

VII. Intercambio y uso conjunto de su información de salud

En el transcurso de proporcionarle atención y en cumplimiento de la misión de MercyOne de mejorar la salud de la comunidad, MercyOne compartirá su PHI con otras organizaciones, como se describe más adelante, que han aceptado cumplir con los términos que se describen a continuación:

A. Personal médico. El personal médico y MercyOne participan juntos en un acuerdo de atención médica organizada para proporcionarle atención médica en MercyOne. Tanto MercyOne como su personal médico han acordado cumplir con los términos de este Aviso con respecto a la PHI creada o recibida como parte de la atención médica que usted reciba en MercyOne. Los médicos y profesionales de atención médica aliados que son miembros del personal médico de MercyOne tendrán acceso y utilizarán su PHI para fines del tratamiento, pago y operaciones de atención médica relacionados con su cuidado dentro de MercyOne. MercyOne divulgará su PHI al personal médico para el tratamiento, pago y operaciones de atención médica.

B. Membresía en MercyOne MercyOne y otros miembros de MercyOne participan juntos en un acuerdo de atención médica organizada para las actividades de revisión de la utilización y de evaluación de calidad. Como parte de MercyOne, un sistema católico de atención médica, MercyOne y otros hospitales, residencias para ancianos y proveedores de atención médica en MercyOne comparten su PHI para las actividades de revisión de la utilización y de evaluación de calidad de MercyOne, la empresa matriz y sus miembros. Los miembros de MercyOne también utilizan su PHI para su tratamiento, pago a MercyOne o para las operaciones de atención médica permitidas por la HIPAA con respecto a nuestros pacientes mutuos. Todos los miembros de MercyOne han aceptado cumplir con los términos de este Aviso con respecto a la PHI creada o recibida como parte de las actividades de revisión de la utilización y de evaluación de calidad. Los miembros de MercyOne cumplirán con los términos de su propio Aviso de prácticas de privacidad al usar su PHI para el tratamiento, pago u operaciones de atención médica.

Visite el sitio web de MercyOne para obtener una lista de las organizaciones miembros en <https://www.mercyone.org/>. O también puede llamar al Funcionario de Privacidad de MercyOne para solicitar esta lista.

C. Colaboradores comerciales. MercyOne compartirá su PHI con colaboradores comerciales y sus subcontratistas contratados para llevar a cabo operaciones



comerciales en nombre de MercyOne, incluido MercyOne, que lleva a cabo ciertas funciones comerciales para MercyOne.

- D. Sus proveedores de atención médica y coordinadores de atención.** Usted recibe atención de MercyOne que se ofrece en un entorno de atención integrada, donde los pacientes son atendidos por varios proveedores diferentes y en varios entornos de atención como parte de la continuidad de la atención y la prestación de atención coordinada. MercyOne comparte su PHI con otros proveedores de atención médica y coordinadores de atención que trabajan juntos para proporcionar tratamiento, obtener pagos y llevar a cabo operaciones de atención médica. Su PHI se comparte de manera electrónica de varias maneras con los proveedores involucrados en la prestación de atención y la coordinación de la atención. Su PHI puede compartirse a través de una conexión directa al sistema de registros médicos electrónicos de otros proveedores. Su PHI puede compartirse en un intercambio de información de salud o mediante tecnología que permite a los proveedores y coordinadores de atención secundarios obtener su información. Su PHI puede compartirse mediante una transmisión segura a las bandejas de entrada de otros proveedores.
- VIII. Cambios a este aviso.** MercyOne cumplirá con los términos del Aviso que está vigente actualmente. MercyOne se reserva el derecho de hacer cambios importantes a los términos de su Aviso y que nuevas disposiciones del Aviso entren en vigor para toda la PHI que mantiene. MercyOne distribuirá o le proporcionará un Aviso modificado en su primera visita después de la revisión del Aviso en los casos en que haga un cambio importante al Aviso. También puede pedirle a MercyOne una copia actualizada del Aviso en cualquier momento.
- IX. Quejas.** Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante el Funcionario de Privacidad de MercyOne o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Todas las quejas deben presentarse por escrito directamente al Funcionario de Privacidad de MercyOne. MercyOne le asegura que no habrá represalias por presentar una queja. ***No sufrirá represalias en su contra por presentar alguna queja.***
- X. Funcionario de privacidad: preguntas/inquietudes/información adicional.** Si tiene alguna pregunta, inquietud o desea obtener más información sobre los temas que cubre este Aviso de prácticas de privacidad o busca información adicional sobre las políticas y los procedimientos de privacidad de MercyOne, comuníquese con el Funcionario de Privacidad de MercyOne al 641-428-7297.